

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Montemorelos, del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en Carr. a General Terán Km.12.5, Montemorelos, N.L.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

Por el Gobierno del Estado:

Ing. Guadalupe Villarreal Hernández, Encargado de la Coordinación de Sanidad Vegetal de Gobierno del Estado.

Objetivo

Realizar la Cuadragésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, para llevar a cabo el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de la Licitación Pública No. CESAVENL/LP-003/2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de la Licitación Pública No. CESAVENL/LP-003/2021.
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

El Coordinador Administrativo C.P. Jesús García Benavides, presenta los resultados del Estudio de Mercado de Proteína Hidrolizada 5.5 % p/p (equivalente a 59.4 gramos/litro). (Anexo 1 estudio de mercado)

4. ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA No. CESAVENL/LP-003/2021.

El Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del CESAVENL, informa que se recibió la proposición de la siguiente empresa:

1. CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.

Acto seguido se procede a la evaluación del sobre de la proposición, obteniendo lo que se indica a continuación.

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Primer Sobre	CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	SI	NO	
A) Para personas físicas			
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X		
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. CESAVENL/LP-003-2021 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".			
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X		
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo	X		
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X		

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

	CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
B) Para personas morales	SI	NO
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. CESAVENL/LP-003-2021 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"	X	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).	X	
III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2021 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	X	
IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.		
V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). 2. El poder que exibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X	

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

	CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
C) Para personas físicas y morales	SI	NO
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
a) Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).		
1. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fijado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.		
2. Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.		
3. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;		
4. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.		
5. Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.		
6. Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas.		
7. Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.		
8. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVENL/LP-003-2021. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X	
c) Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X	
d) El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X	
e) El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X	
f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente) (Formato 8).	X	
g) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósito persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las	X	

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).			
h) Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	X		

El CAS determina que una vez que se concluyó la revisión y evaluación del primer sobre, la empresa CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V. cumplió con todo lo solicitado, en las bases de licitación.

Segundo Sobre	CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
Propuesta técnica		
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1) serán los siguientes:		
I. Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente:	SI	NO
a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado en trampas de monitoreo en el cultivo de Naranja, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X	
b. Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	X	
c. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de Naranja y contra la plaga Mosca de la Fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	X	
d. Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofrecido firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	X	
e. Análisis de laboratorio donde el producto ofrecido cumpla con las especificaciones descritas en las presentes bases.	X	
f. Presentación máxima de 20 litros y fecha de caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de entrega del producto.	X	

El CAS determina que una vez concluida la revisión y evaluación del segundo sobre, la empresa CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V. cumple con los requisitos solicitados en el segundo sobre, por lo cual se procede a abrir el tercer sobre (propuesta económica).

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Tercer Sobre Propuesta económica	CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V.		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Dicho sobre contendrá:			
I. La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X		
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X		
2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	X		
3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X		
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X		
II. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X		
III. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X		

El CAS determina que una vez concluida la revisión y evaluación del tercer sobre, la empresa CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V. cumple con los requisitos solicitados en el tercer sobre.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de la propuesta económica:

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Marcas ofertadas	Precio unitario sin IEPS	Precio unitario con IEPS	Costo total con IEPS	Proyecto
Proteína hidrolizada	Litro	10,280	CERATRAP	\$160.00	\$160.00	\$1,644,800.00	Moscas de la Fruta

5. ASUNTOS GENERALES

El Ing. Jaime Andrés García Treviño señala que la evaluación de las proposiciones y notificación del fallo se llevará a cabo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidos en las bases publicadas.

6. DICTAMEN (ES) DICTAMEN 01/CAS/40/2021

En referencia a lo dispuesto en la Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVENL/LP-003/2021, en el numeral 3.4 Fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente invitación o bien a la indicada en el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones. Así mismo determina que la empresa CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA, S.A. DE C.V. cumplió con cada uno de los requisitos establecidos en las presentes bases.

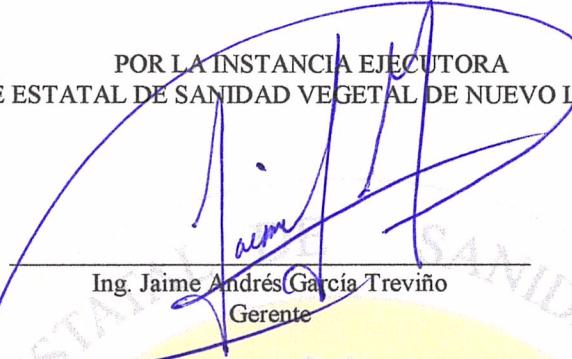
Carr. a Gral. Terán km 12.5
Montemorelos, N.L.
C.P. 67580
Tel. (01) 826 267 19 88
cesavenl@yahoo.com.mx

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

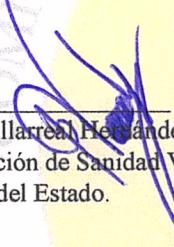
7. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 17 de diciembre de 2021, se da por concluida la Vigésima novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

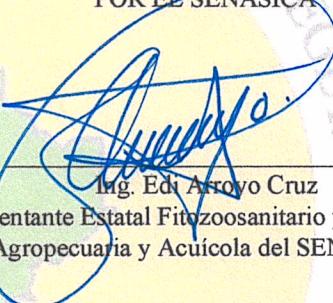
**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN**


Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente

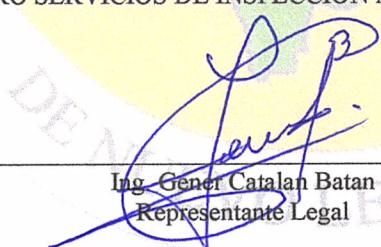
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


Ing. Guadalupe Villarreal Hernández
Encargado de la Coordinación de Sanidad Vegetal de
Gobierno del Estado.

POR EL SENASICA


Ing. Edi Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

**POR EL LICITANTE
CAMPO FUTURO SERVICIOS DE INSPECCION AGRICOLA S.A. DE C.V.**


Ing. Genaro Catalán Batán
Representante Legal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2021.

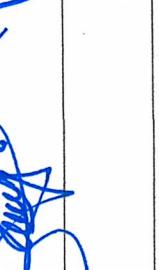


LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, ubicada En Carretera a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. C.P. 67580

17 de diciembre de 2021 11:00 hrs.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Genaro Cotalan Batón Apoderado legal	Cooper Futuro Servicio. Agric. Agric.	2223569002	campofuturo.sj@gmail.com	
José Andrés García Treviño Cenciente	CESAVENL	8261279085	ing.joseandresgarcia@gmail.com	
Jesús García Benavides Coordinador Administrativo	CESAVENL	8262652638	c.jgarcia@gmail.com	
Marco Antonio Sánchez Villarreal profesional de proyecto	CESAVENL.	8211187498	sem_vill216@hotmail.com	
Guadalupe Villarreal Hernández	SEPDIN	8211115775	govihvez1961@hotmail.com	
Edi. Arroyo Cruz Administradora	SENASICA Ext. 77252	8111607500	edi.arroyo@senasica.gob.mx	